ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA Nº 1

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS

N° 15/2017

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA AERONAVE CESSNA DE LA ANNP"

ID: 337.971

Asunción, 11 de diciembre de 2017.-

Señores
Invitados e interesados
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el citado proceso licitatorio, a los efectos de comunicarle las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 15/2017 **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA AERONAVE CESSNA DE LA ANNP" ID. 337.971**

1.) En la Sección III – Suministros Requeridos – Punto 3 Plan de Entrega
Queda redactado de la siguiente manera:

3. Plan de Entrega (Servicios)

Una vez firmado el Contrato el Proveedor deberá realizar los servicios de acuerdo a las necesidades solicitadas por el Administrador del Contrato.
La Convocante emitirá una orden de servicio/trabajo, Las reparaciones menores se deberá realizar en un plazo de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir de que el adjudicado reciba la orden de servicio/trabajo, en caso de ser necesario contar con algún repuesto a ser importado deberá realizar en un plazo máximo de 15 (quince) días hábiles contados a partir de que el adjudicado reciba la orden de servicio/trabajo.
El lugar donde se prestaran los servicios será en el Hangar Cessna de la firma AEROCENTRO S.A., ubicado en Autopista Internacional N° 555 – Luque, lugar de resguardo de la Aeronave.

2.) En la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación 1. Criterios de Evaluación, Capacidad Financiera y Capacidad Técnica, se agrega el siguiente párrafo.

Las evaluaciones se realizaran aplicando el sistema ***"CUMPLE" O "NO CUMPLE"***

Econ. María Ortiz Ayala
Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ANNP - REPUBLICA DEL PARAGUAY